



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Comisiones Obreras (CC.OO.) hizo pública el pasado 15 de julio de 2020 una nota informativa en la que considera "inaplazable" que, en el contexto de los rebrotes de COVID-19, se aborde "de manera efectiva el modelo de coordinación socio-sanitaria". CCOO solicita también un "plan de choque que restituya la calidad y la suficiencia de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida útil con la que abordar "de manera efectiva el modelo de coordinación socio-sanitaria" a partir de la crisis generada por la COVID-19 y los rebrotes que se están produciendo de la propia pandemia, tal y como se solicita desde Comisiones Obreras?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con cuánta dotación presupuestaria? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Comunidades Autónomas? ¿Y con el conjunto de agentes que conforman los sectores sanitario y social?

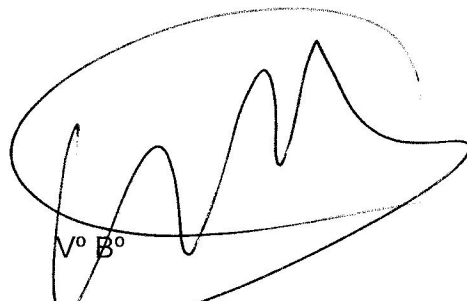
De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar un “plan de choque que restituya la calidad y la suficiencia de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia” a partir de la crisis generada por la COVID-19 y los rebrotes que se están produciendo de la propia pandemia, tal y como se solicita desde Comisiones Obreras?

De ser así, ¿¿Con cuánta dotación presupuestaria? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con el conjunto de agentes que conforman el sector social?

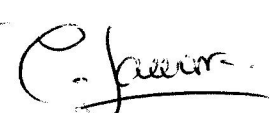
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de julio de 2020



Vº Bº

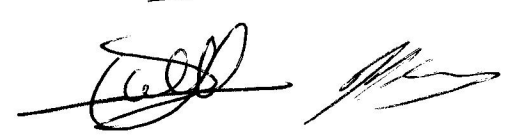
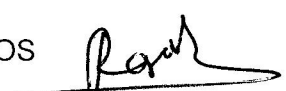
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:



LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530